Guía docente de la asignatura

Metodologías para el Análisis de lo Visual (M06/56/1/48)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 04/07/2025

Máster	Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construccionista
MÓDULO	Módulo 1: Fundamentos de la Enseñanza y la Educación de las Artes Visuales
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Anual	**Créditos**	2.50	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- La interpretación de lo visual y audiovisual: perspectivas y metodologías. La primera parte de la sesión está dedicada a discutir las posibilidades interpretativas de las imágenes y otras prácticas de visualidad.
- Semiótica crítica. La sesión se dedicará a plantar los conceptos básicos de la semiótica estructuralista, así como sus desarrollos en relación con la imagen y la cultura visual y audiovisual.
- Otras perspectivas de análisis. Se plantearán las dinámicas y conceptos fundamentales del psicoanálisis en lo que atañe a los procesos de mirada y visualidad.
- Análisis del discurso. La sesión se centrará en las perspectivas de análisis del discurso próximas a los estudios culturales, teorías de la posmodernidad, perspectivas de género o feminismo, sociología, economía y producción, audiencias, etc.
- Prácticas de recepción/consumo. Cambiando el punto de vista de las perspectivas anteriores, esta sesión centra la interpretación de la imagen no en el conocimiento experto de un marco teórico, sino en las acciones y prácticas que los agentes receptores llevan a cabo con o en relación con determinado artefacto visual.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441
05/05/2026 - 10:54
Pág. 1 de 8

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las conexiones del enfoque epistemológico construccionista con otras metodologías críticas de investigación (narrativa, etnográfica, biográfica, basada en las artes...) que permitan dar cuenta de los procesos de relación con la creación, narración e interpretación con imágenes.
- Explorar las significaciones epistemológicas, metodológicas, narrativas y sociales del

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441 Pág. 2 de 8

construccionismo social vinculadas a problemáticas relacionadas con la investigación y la intervención en a la educación y la enseñanza de las artes visuales y la cultura visual.
- Conocer las perspectivas contemporáneas en el campo de la enseñanza y la educación de las artes visuales que posibiliten desarrollar proyectos de intervención e investigación desde una perspectiva construccionista.
- Promover la formación de investigadores y profesionales relacionados con la innovación/creatividad y la educación en y a través de las artes visuales y cultura visual en contextos institucionales y comunitarios.
- Integrar análisis y creación visual y audiovisual desde una perspectiva didáctica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- La interpretación de lo visual: perspectivas y metodologías. Debates, entre otros, sobre la producción de efectos de verdad, la política de la representación, y la representación de la infancia. La finalidad de esta actividad es doble: favorecer capacidad de análisis y crítica de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas y favorecer la capacidad de comprensión de referentes teóricos sobre la interpretación de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas.
- Semiótica crítica. Debate a partir de una serie de imágenes nos permitirá localizar las recurrencias estructurales que producen sentido, así como las posibles permutaciones de las relaciones y las transformaciones de significado que suponen. Su finalidad es favorecer capacidad de análisis y crítica de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas y favorecer la capacidad de comprensión de referentes teóricos sobre la interpretación de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas.
- Psicoanálisis y crítica feminista. Proyección de fragmentos de diferentes producciones audiovisuales. Su finalidad es favorecer capacidad de análisis y crítica de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas y favorecer la capacidad de comprensión de referentes teóricos sobre la interpretación de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas.
- Análisis del discurso. Discusión de dos proyectos artísticos de Joan Fontcuberta que, a través de la ficción y el sentido del humor, cuestionan la producción de verdad en los discursos científicos y en las instituciones correspondientes. Su finalidad es favorecer capacidad de análisis y crítica de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas y favorecer la capacidad de comprensión de referentes teóricos sobre la interpretación de las imágenes, representaciones (audio) visuales y prácticas de visualidad contemporáneas.
- Prácticas de recepción/consumo. Dada la variedad de posibilidades, veremos breves ejemplos de algunas de ellas, con prioridad a actividades artísticas y mediáticas contemporáneas. En cada uno estas actividades se realizan artículos para favorecer el desarrollo de la capacidad de escritura de textos críticos y bien argumentados, al tiempo que la capacidad de discusión y debate complejo sobre los mismos. Además de la adquisición de habilidades que permitirán a cada alumno desarrollar su futura labor profesional, ya sea en el ámbito de la producción artística como del trabajo cultural o educativo, con mayores conocimientos sobre el significado social de la su producción.

PRÁCTICO

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441
05/05/2026 - 10:54
Pág. 3 de 8

Desarrollo de análisis de imágenes y de producciones audiovisuales, realizadas de forma individual o en grupo. Propuestas para la creación visual como medio y metodología de análisis. Debates en torno a los interrogantes que plantea el análisis de la imagen para la Educación Artística.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Álvarez Rodríguez, L. (2003). Esto no es una pipa. Conceptos formales y lingüísticos en las artes visuales: representación, proporción, espacio, color, composición, símbolos y lenguajes visuales. En Marín, R. (Coord.), Didáctica de la Educación Artística para Primaria (pp. 359-393). Pearson.
- Álvarez-Rodríguez, L., Marfil-Carmona, R. y Báez-García, C. (2019). Investigación de impacto sobre la formación en mediación y educación en museos: análisis de la Web of Science. REIFOP. Revista Electrónica interuniversitaria de Formación del Profesorado, 22(1), 121-144. http://dx.doi.org/10.6018/reifop.22.1.357731
- Aguirre, I. (2000). Teorías y prácticas en educación artística. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- Aparici, R. y García Matilla, A. (2008). Lectura de imágenes en la era digital. Ediciones de la Torre.
- Aparici, R. y García-Marín, D. (2018). Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas. Comunicar, 26(55), 71-79. https://doi.org/10.3916/C55-2018-07
- Belting, H. (2007). Antropología de la imagen. Katz Editores. (Obra original publicada en 2002).
- Casetti, F. y Di Chio, F. (2003). Cómo analizar un film. Paidós. Cap. 1: El recorrido del análisis (pp. 17-30) y Cap. 2: Los procedimientos del análisis (pp. 34-64).
- Eisner, E.W. (1991). Educar la visión artística. Paidós. (Obra original publicada en 1972).
- Escaño, C. (2022). Pedagogías de la mirada. Reflexiones desde la postdigitalidad. Dykinson.
- Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. Comunicar, 19(38), 75-82. http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-08
- Hernández Hernández, F. (2007). Espigador@s de la Cultura Visual. Octaedro.
- Joly, M. (1999). Introducción al análisis de la imagen. La marca. Cap. 2: La imagen y la teoría semiótica (pp. 32-46).
- Marfil-Carmona, R. (2011). Deconstruyendo a Dexter. Microanálisis y reinterpretación de una serie televisiva en la web. FOTOCINEMA. Revista Científica de Cine y Fotografía, (2), 36-55. http://bit.ly/1vWDoT7
- Marfil-Carmona, R. y Chacón-Gordillo, P. (2012). Televisión y Cultura Visual. Las posibilidades de la serie infantil Bob Esponja desde la Educación Artística. Invisibilidades. Revista ibero-americana de pesquisa em educação, cultura e artes, 2, 59-68. http://issuu.com/invisibilidades/docs/invisibilidades_02
- Marín Viadel, R. y Roldán, J. (Eds). (2017). Ideas visuales. Investigación Basada en Artes e investigación artística. Universidad de Granada.
- Marzal Felici, J. (2010). Cómo se lee una fotografía (3ª ed.). Cátedra.
- Roldán, J. y Marín Viadel, R. (2012). Metodologías artísticas de investigación en educación. Aljibe.
- Walker, J.A. y Chaplin, S. (2002). Una introducción a la cultura visual. Octaedro. Cap. 9: Modos de análisis (pp.171-193).
- Zunzunegui, S. (1998). Pensar la imagen (4ª ed.). Cátedra.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441
05/05/2026 - 10:54
Pág. 4 de 8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aumont, J. y Marie, M. (1990). Análisis del film. Paidós.
- Barthes, R. (1980). Mitologías. Siglo XXI. (Obra original publicada en 1957).
- Baudrillard, J. (2005). Cultura y simulacro. kairós. (Obra original publicada en 1978).
- Bordwell, D. (1995). El significado del filme. Inferencia y retórica en la interpretación cinematográfica. Paidós. (Obra original publicada en 1989).
- Carmona, R. (2000). Cómo se comenta un texto fílmico. Cátedra.
- De Pablos, J.C. (2013). Guía breve APA 6. Cita y referencia en Ciencias Sociales, según la norma APA 6ª Ed. Proyecto de Innovación Docente: "La documentación bibliográfica en la investigación social aplicada: sistematización de su enseñanza en los grados en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología". Universidad de Granada. http://hdl.handle.net/10481/29616
- Dewey, J. (2008). El arte como experiencia. Paidós. (Obra original publicada en 1980).
- Escaño, C. (2010). Hacia una educación artística 4.0. Arte, Individuo y Sociedad, 22(1), 135-144. https://goo.gl/bMXt1K
- Fernández Díez, F. y Martínez Abadía, J. (2000). Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual. Paidós. Cap. 6. La composición (pp. 63 a 80) y parte del Cap. 12. La puesta en escena. Apartados 12.2 al 12.7 (pp. 151 a 166).
- Ferrés. J. (2014). Las pantallas y el cerebro emocional. Gedisa.
- García García, F. y Rajas, M. (coords.). (2011). Narrativas audiovisuales: el relato. Icono 14.
- Giroux, H. A. (1996). Placeres inquietantes. Paidós.
- Jenkins, H. (2008). Convergence Cultura. Una cultura de la convergencia. Paidós.
- Kaplún, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Ed. LaTorre.
- Lowenfeld, V. y Lambert Brittain, W. (2008). Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa. Síntesis (Original en inglés,1987).
- Marfil-Carmona, R. (2018). Historia de España y series de televisión. Posibilidades didácticas de 'Isabel', 'Carlos, Rey Emperador' y 'El Ministerio del Tiempo'. En R. Marfil-Carmona, S. Osuna-Acedo y P. González-Aldea (eds.), Innovación y esfuerzo investigador en la Educación Mediática contemporánea (pp. 275-292). Sevilla: Egregius y Grupo de Investigación GICID de la Universidad de Zaragoza. ISBN 978-84-17270-33-9. 297 págs. http://hdl.handle.net/10481/51362
- Marfil-Carmona, R. (2018). Educación Artística y transformación social en el contexto de las Humanidades Digitales. Teknokultura, 15(1), 139-150. http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.57592
- Marfil-Carmona, R., Montoya-Herrera, J. y Chacón-Gordillo, P. (2018). La ciudad como personaje. Estudio de caso del cómic "Las calles de arena", de Paco Roca, desde el punto de vista de la Educación Artística. En F. García García, M. Gértrudix Barrio y M. Redmon (eds.), Actas VI Congreso Internacional Ciudades Creativas (pp. 588-604). Icono 14. http://hdl.handle.net/10481/49437
- Marta-Lazo, C. y Gabelas Barroso, J.A. (2016). Comunicación Digital. Un modelo basado en el Factor Relacional. UOC.
- Martín Prada, J. (2018). El ver y las imágenes en el tiempo de Internet. Akal.
- Marzal Felici, J. (2007). El análisis fílmico en la era de las multipantallas. Comunicar, 15(29), 63-68.
- Mirzoeff, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Paidós. (Obra original publicada en 1999).
- Mitchell, W.J. (2009). Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual. Akal (Original en inglés, 1994).
- Prósper Ribes, J. (2004). Elementos constitutivos del relato cinematográfico. Universidad Politécnica de Valencia.
- Sánchez Noriega, J.L. (2002). Historia del Cine. Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Alianza Editorial. Cap. 3: Análisis del filme (pp. 58-72).
- Vilches, L. (2002). La lectura de la imagen. Paidós. (Primera edición publicada en 1984).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441
05/05/2026 - 10:54
Pág. 5 de 8

- Zunzunegui, S. (2005). Las cosas de la vida. Lecciones de semiótica estructural. Biblioteca Nueva.

ENLACES RECOMENDADOS

- Blog Imaginado https://blogs.ugr.es/rafaelmarfilcarmona/
- Cine y Educación https://educomunicacion.es/cineyeducacion/
- Máster Artes Visuales y Educación https://artes-visuales.org/

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final. Antes de este último caso, es conveniente hablar con el profesor de la asignatura.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante, así como la realización de las actividades propuestas. Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso. Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas. Se valorará, igualmente, la aportación de metodologías creativas y artísticas en el propio proceso de análisis. Se especificará el tipo de trabajo acorde con la dinámica de la asignatura.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, la evaluación en tal caso consistirá en la realización y entrega de un trabajo de análisis y creación, en el que se plateen problemáticas que conciernan a la Educación Artística, realizando un estudio analítico y una propuesta de creación visual en torno a cualquier texto visual o audiovisual, siguiendo un esquema de propuesta investigadora: Introducción y justificación, estado de la cuestión, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones, referencias bibliográficas, con un límite de extensión de 5.000 palabras y prestando una atención especial a expresar los resultados con, al menos, una imagen propuesta de elaboración propia, de igual forma que la conclusión principal tiene que basarse en la esencia del análisis, expresado tanto con palabras como con, al menos, una imagen o una producción audiovisual. Se valorará especialmente la asimilación de las problemáticas y los conceptos fundamentales de la Educación Artística. Las referencias bibliográficas se elaborarán aplicando la versión más reciente del sistema APA. La rúbrica de evaluación para este ejercicio es la siguiente (sobre 10): Creatividad, originalidad y calidad técnica de las imágenes (2,5); Asimilación conceptual de la asignatura, calidad argumental y desarrollo del trabajo, vínculos con la enseñanza de las artes visuales y audiovisuales (2,5); Redacción, ortografía y corrección en

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441 Pág. 6 de 8

las citas bibliográficas (2,5); Tono general del trabajo (2,5).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Antes de realizar la solicitud de evaluación única, es conveniente hablar con el profesor de la asignatura.

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, la evaluación en tal caso consistirá en la realización y entrega de un trabajo de análisis y creación, en el que se plateen problemáticas que conciernan a la Educación Artística, realizando un estudio analítico y una propuesta de creación visual en torno a cualquier texto visual o audiovisual, siguiendo un esquema de propuesta investigadora: Introducción y justificación, estado de la cuestión, objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones, referencias bibliográficas, con un límite de extensión de 5.000 palabras y prestando una atención especial a expresar los resultados con, al menos, una imagen propuesta de elaboración propia, de igual forma que la conclusión principal tiene que basarse en la esencia del análisis, expresado tanto con palabras como con, al menos, una imagen o una producción audiovisual. Se valorará especialmente la asimilación de las problemáticas y los conceptos fundamentales de la Educación Artística. Las referencias bibliográficas se elaborarán aplicando la versión más reciente del sistema APA. La rúbrica de evaluación para este ejercicio es la siguiente (sobre 10): Creatividad, originalidad y calidad técnica de las imágenes (2,5); Asimilación conceptual de la asignatura, calidad argumental y desarrollo del trabajo, vínculos con la enseñanza de las artes visuales y audiovisuales (2,5); Redacción, ortografía y corrección en las citas bibliográficas (2,5); Tono general de la respuesta (2,5).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Es recomendable consultar al profesor de la asignatura antes de realizar dicha solicitud.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441 Pág. 7 de 8

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación, en tal caso, se basará en un trabajo similar al de las convocatorias ordinaria y extraordinaria, siendo fundamental que el alumnado que haya solicitado y se le haya concedido evaluación única, se ponga en contacto con el profesor de la asignatura para valorar la temática abordada, así como el enfoque, además de otras opciones de trabajo a realizar a propuesta del estudiante.

INFORMACIÓN ADICIONAL

No hay información adicional.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE

En esta asignatura se utilizará Prado, basado en la plataforma Moodle, además de otras como Canva, Gimp, etc., que tengan que ver con lo visual o audiovisual.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 15666B8D795DCACE38DAF1C982276441
05/05/2026 - 10:54
Pág. 8 de 8